



Rodríguez, Cynthia
 “Contacto en Italia. Los Zetas y el
 narcotráfico en Europa”
 Editorial Debate, 2010, 272 págs.
 ISBN-10: 0307393348

Sinopsis:

Este texto además de ser reciente, es novedoso en cuanto logra aproximarse a la relación ilícita que establecen dos organizaciones criminales; el Cártel del Golfo (México) y la N’drangheta calabresa (Italia) en el tráfico de cocaína hacia Europa. Este tipo de investigaciones suelen cualificarse con tres recursos fundamentales. Uno de ellos, se refiere a la sistematización periodística, que recoge eventos aparentemente aislados; pero que hilvanan realidades concatenadas y de mucha complicación, sobre todo las concernientes a la criminalidad organizada transnacional. La nota periodística, suele ser superficial y su formato sumamente líquido, es decir, diseñado para emerger como requerimiento de mercado de las líneas editoriales de los grandes medios. El contenido de este libro, por el contrario contribuye a un esfuerzo general para el posicionamiento del problema en el debate público y en la conciencia de la sociedad. Este trabajo logra resolver las limitantes anteriores, porque su autora introduce otros dos recursos de vital importancia. La entrevista de élite, muy calificada porque permite acumular insumos de primer nivel provenientes de operadores de justicia y otros funcionarios públicos tales como: policías, magistrados, parlamentarios y alcaldes; que han estado familiarizados con los casos y han contribuido a la confección de los mismos expedientes de organizaciones criminales. Esto junto al acceso a fuentes privilegiadas en dónde se muestran o circulan archivos de causas penales, informes internos de instituciones policiales e incluso la información transcrita de cientos de llamadas telefónicas entre sujetos involucrados en actividades ilícitas como el tráfico de estupefacientes, la extorsión o el blanqueo de capitales. La obra dividida en tres partes destaca desde la caracterización de una mafia calabresa, muy presente en el sur de Italia; a otra sección en dónde se expone la naturaleza de los contactos y el fortalecimiento de redes entre grupos mafiosos y finalmente un recuento de los esfuerzos que desde el Estado italiano se ha hecho mediante la lucha antimafia, el impacto local de dichas iniciativas y los desafíos pendientes para los regímenes jurídicos de los estados

Cynthia Rodríguez haciendo uso de un lenguaje sencillo y diáfano; pero eso sí, contundente; devela progresivamente las intrincadas relaciones de poder de la N’drangheta calabresa, de cómo su sistema social define roles basados en el liderazgo de clanes familiares y otros mecanismos de solidaridad ampliada, que garantizan en definitiva asuntos tan vitales como el honor, el prestigio y la credibilidad; recursos intangibles claves para la constitución de los liderazgos en la empresa económica criminal. No omite plantear que dichos desenvolvimientos acuden a ritos de iniciación que comprometen lealtades perpetuas y que fusionan lo religioso con lo mítico-popular para reproducir una causa e incluso hacer valer

una moral propia. En la segunda parte, al describir los contactos entre mexicanos e italianos se evidencia entre otras cosas; el comportamiento de ambos grupos delictivos, los estilos con los que suelen llevar a cabo sus negocios estando de por medio lo étnico-cultural; lazos familiares más fuertes en el caso de las mafias italianas, más mercantiles en el caso de mexicanos. Revelando en esta sección aspectos tan básicos de cómo operan los envíos de drogas y dinero, como las encomiendas, el uso de correos humanos, los dilemas de cuentas por pagar, las reinversiones en nueva droga, la calidad de estas e incluso los lenguajes en clave con los que se acostumbra a cerrar tratos, impartir instrucciones, asignar tareas o trasladar información. La sección de cierre en el libro es interesante, porque identifica desafíos legales y valora los esfuerzos públicos materializados desde el Estado y la sociedad. Hablamos desde el criterio de oportunidad para mafiosos arrepentidos que colaboran con la autoridad, “los pentiti”, a otros recursos legales de intervención telefónica y ambiental (esta última mucho más amplia) y sobre todo la confiscación de los patrimonios de mafiosos sentenciados y su destino para uso público y de utilidad a la comunidad. Queda planteada la necesidad de la homologación de instrumentos jurídicos e incluso la cooperación internacional a otro nivel en donde medie mayor calidad y efectividad.

Sinopsis a cargo de: Juan Carlos Morales Peña